

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 369 400**

51 Int. Cl.:
B60N 2/28

(2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Número de solicitud europea: **09180450 .0**

96 Fecha de presentación: **22.12.2009**

97 Número de publicación de la solicitud: **2208636**

97 Fecha de publicación de la solicitud: **21.07.2010**

54 Título: **ASIENTO DE VEHÍCULO CON ELEMENTO DE MANTENIMIENTO PARA IMPEDIR QUE UNA CORREA DE CINTURÓN DE SEGURIDAD RECUBRA UN ELEMENTO DE ANCLAJE.**

30 Prioridad:
16.01.2009 FR 0950262

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:
30.11.2011

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:
30.11.2011

73 Titular/es:
**PEUGEOT CITROËN AUTOMOBILES SA
ROUTE DE GISY
78140 VÉLIZY-VILLACOUBLAY, FR**

72 Inventor/es:
Oudart, Fabrice

74 Agente: **de Elzaburu Márquez, Alberto**

ES 2 369 400 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Asiento de vehículo con elemento de mantenimiento para impedir que una correa de cinturón de seguridad recubra un elemento de anclaje

5 La invención se refiere a los asientos (adultos) de vehículo, eventualmente automóvil, y de modo más preciso a aquéllos que están equipados al menos con un elemento de anclaje para la fijación de un dispositivo desmontable, como por ejemplo (y de modo no imitativo) un asiento de niño.

Un asiento de vehículo con un sistema de cinturón está mostrado en el documento US 2004 / 0061323A1.

10 Como conoce el especialista en la materia, ciertos asientos (adultos) de vehículo, eventualmente automóvil, comprenden uno o dos elementos de anclaje, integrados en la unión (o interfaz) entre la parte inferior de su respaldo y la parte trasera de su base y destinados a permitir el anclaje (de modo desmontable) de elementos de fijación implantados en la parte inferior de un dispositivo desmontable, como por ejemplo un asiento de niño (denominado igualmente dispositivo de retención de niño (o DRE)).

15 Este tipo de asiento (o banqueta) está equipado generalmente con una correa de cinturón de seguridad cuya parte inferior pasa por un paso que está situado a nivel de la unión antes citada con el fin de quedar solidarizada fijamente a su estructura o a la del vehículo. Cuando la correa no es utilizada (y por tanto cuando ésta está en posición de reposo), ésta se encuentra sensiblemente adherida contra el respaldo y su parte inferior tiene tendencia a recubrir uno de los elementos de anclaje. Una persona que desee solidarizar un dispositivo desmontable a los elementos de anclaje del asiento, debe por tanto, simultáneamente, separar la parte inferior de la correa con el fin de liberar el acceso al elemento de anclaje que está recubierto, sostener el dispositivo desmontable, y trasladar este último hacia atrás con el fin de anclar sus elementos de fijación inferiores en los elementos de anclaje, lo que se considera poco cómodo, incluso difícil de realizar.

20

La invención tiene por tanto por objetivo poner remedio al inconveniente antes citado.

25 A tal efecto, ésta propone un asiento (o banqueta) de vehículo (eventualmente automóvil) que comprende un respaldo, una base y al menos un elemento de anclaje, por una parte, definido a nivel de un paso situado en la unión (o interfaz) entre una parte inferior del respaldo y una parte trasera de la base y, por otra, al cual puede ser anclado un dispositivo desmontable (como por ejemplo (y de modo no limitativo) un asiento de niño).

Este asiento (o banqueta) se caracteriza por el hecho de que comprende en la proximidad de su paso un elemento de mantenimiento que está destinado a mantener en una posición separada lateralmente de su elemento de anclaje una porción de una parte inferior de una correa de cinturón de seguridad destinada a pasar por este paso.

30 El asiento (o banqueta) de acuerdo con la invención puede comprender otras características que pueden ser tomadas separadamente o en combinación, y especialmente:

- su elemento de mantenimiento puede ser de tipo elástico;
- su elemento de mantenimiento puede estar solidarizado a la parte trasera de la base o bien a la parte inferior del respaldo en la proximidad del paso;
- 35 - su elemento de mantenimiento puede rodear al menos parcialmente la porción de la parte inferior de la correa;
 - Su elemento de mantenimiento puede estar dispuesto en forma de una banda que está destinada a rodear una de las dos caras opuestas de la porción de la parte inferior de la correa o bien en forma de una anilla que está destinada a rodear completamente la porción de la parte inferior de la correa;
- éste puede estar preequipado con la correa.

40 Otras características y ventajas de la invención se pondrán de manifiesto con el examen de la descripción detallada que sigue, y de los dibujos anejos, en los cuales:

- la figura 1 ilustra esquemáticamente, en una vista en corte en un plano XZ, un ejemplo de realización de asiento de vehículo automóvil de acuerdo con la invención, antes de la instalación de un dispositivo desmontable, y
- la figura 2 ilustra esquemáticamente, en una vista en perspectiva de costado delantera, el asiento de la figura 1.

45 Los dibujos anejos podrán servir no solamente para completar la invención, sino también para contribuir, llegado el caso, a su definición.

La invención tiene por objetivo proponer un asiento (SI) de vehículo, eventualmente automóvil, que comprende al menos un elemento de anclaje (EA1), con acceso sin trabas, para un elemento de fijación inferior de un dispositivo desmontable.

En lo que sigue, se considera, a título de ejemplo no limitativo, que el vehículo es de tipo automóvil, como por ejemplo un coche. Pero, la invención no está limitada a este tipo de vehículo. Ésta se refiere, en efecto, a cualquier tipo de vehículo que comprenda al menos un asiento o una banqueta en los cuales pueda ser instalado al menos un dispositivo desmontable que comprenda al menos un elemento de fijación inferior.

5 Por otra parte, se considera en lo que sigue, a título de ejemplo no limitativo, que el dispositivo desmontable es un asiento de niño (o DRE) que responde a normas internacionales y que comprende dos elementos de fijación inferiores, por ejemplo de tipo isofix, fijados respectivamente a dos partes inferiores, preferentemente simétricas con respecto a un plano vertical medio (XZ). Pero, la invención no está limitada a este tipo de dispositivo desmontable. Ésta se refiere a otros tipos de dispositivo desmontable, como por ejemplo cajas o bultos que deban quedar estrechamente fijados a un asiento con el fin de no ser « traqueteados » y/o para responder a normas o reglamentaciones (inter)nacionales.

Además, se considera en lo que sigue, a título de ejemplo no limitativo, que el asiento (SI), que es apropiado para recibir un dispositivo desmontable (en este caso un asiento de niño), es un asiento instalado en posición 1/3 o 2/3 o también 3/3 de la fila dos de un coche con dos filas (de tipo ranchera), y en el que la fila está situada en la parte delantera del habitáculo. Pero, la invención no está limitada a este tipo de asiento. Así, podría tratarse especialmente de una banqueta de dos o tres plazas, incluso más.

En las figuras 1 y 2 se ha representado esquemáticamente un ejemplo de asiento (para adulto) SI destinado a quedar instalado sobre la estructura (piso) de un coche. Este asiento SI comprende una base AS y un respaldo DS destinados a quedar solidarizados a la estructura del coche.

20 El respaldo DS comprende en este caso una parte estructural rígida SS sobre la cual está montada una garnición y, en una parte inferior, dos elementos de anclaje EA1 y EA2. De modo más preciso, estos últimos (EA1 y EA2) están colocados en un paso PS que está situado en la unión entre la parte inferior PID del respaldo DS y la parte trasera PAA de la base AS.

En este caso, se entiende por « parte trasera (PAA) de la base (AS) » la parte que está destinada a quedar orientada hacia la parte trasera del coche y por tanto situada en el lado del respaldo DS, y por « parte delantera (PVA) de la base (AS) » la parte que es opuesta a la parte trasera PAA de la base AS y por tanto destinada a quedar orientada hacia la parte delantera del coche. Por otra parte, se entiende aquí por « parte inferior (PID) del respaldo (DS) » la parte que está destinada a quedar orientada hacia el piso del coche y por tanto situada en el lado de la parte trasera PAA de la base AS y por « parte superior (PSD) del respaldo (DS) » la parte que es opuesta a la parte inferior PID del respaldo DS y por tanto destinada a quedar orientada hacia el techo del coche.

Se observará que el asiento SI podría comprender un solo elemento de anclaje EA1. Se observará igualmente que el elemento o los elementos de anclaje EA1 y EA2 podrían estar solidarizados a la estructura del coche más bien que a la parte estructural SS del asiento SI si esta parte (SS) estuviera constituida por una parte de la estructura del vehículo a la cual serían entonces añadidas y atornilladas la espuma y la garnición del respaldo DS.

35 Los dos elementos de anclaje EA1 y EA2 están colocados sensiblemente simétricos con respecto a un plano vertical medio, que contiene la dirección vertical Z y la dirección longitudinal X y que pasa sensiblemente por la parte media del asiento SI. Por consiguiente, estos están situados en dos zonas laterales del asiento SI y no en una parte central de este último (SI). Se observará que en el caso de elementos de anclaje EA1 y EA2 de tipo isofix, la distancia que les separa según la dirección transversal Y (perpendicular a la dirección longitudinal X) está fijada por una norma internacional.

Estos dos elementos de anclaje EA1 y EA2 están realizados por ejemplo en forma de hebillas metálicas, denominadas a veces « hilos de anclaje », a las cuales pueden anclarse por enganche los dos elementos de fijación inferiores de un dispositivo desmontable.

45 El asiento SI está asociado igualmente a un cinturón de seguridad de enrollador automático (no representado). Este cinturón de seguridad comprende un pestillo extraíble PE y una correa SC que comprende una parte central PCS prolongada en sus dos extremidades opuestas por una parte terminal denominada inferior PIS y una parte terminal denominada superior PSS.

El pestillo extraíble PE comprende, por una parte, un cuerpo provisto de al menos una abertura en el interior de la cual puede deslizar la parte central PCS de la correa SC y, por otra, un alma de bloqueo que prolonga el cuerpo y destinada a ser introducida por un pasajero en una hebilla (no representada), destinada por su parte a quedar fijada a la estructura del vehículo o bien al asiento SI y que comprende un mecanismo de bloqueo desmontable.

La parte central PCS de la correa SC se extiende sensiblemente a lo largo de la cara delantera del respaldo DS (orientada hacia la parte delantera PVA de la base AS) en su zona lateral que contiene al elemento de anclaje EA1.

55 La parte terminal superior PIS de la correa SC bordea la parte superior PSD del respaldo DS y está solidarizada al enrollador automático (no representado). Se observará que este último puede formar parte del respaldo DS o bien estar solidarizado a la estructura del coche.

La parte terminal inferior PIS de la correa SC pasa por el paso PS situado en la unión entre el respaldo DS y la base AS y está aquí solidarizada fijamente a la parte estructural SS del asiento SI.

Se observará que en una variante ésta podría estar solidarizada fijamente a la estructura del coche.

- 5 Con el fin de evitar que esta parte terminal inferior PIS de la correa SC recubra al elemento de anclaje EA1, y por tanto haga difícil la solidarización (por enganche) de un elemento de fijación inferior de un dispositivo desmontable a este elemento de anclaje EA1, la invención propone añadir al asiento SI un elemento de mantenimiento EM.

- 10 De modo más preciso, la invención propone solidarizar al asiento SI, en la proximidad del paso PS (situado en la unión entre el respaldo DS y la base AS), un elemento de mantenimiento EM que está destinado a mantener una porción de la parte inferior PIS de la correa SC en una posición que quede separada lateralmente del elemento de anclaje EA1 (según la dirección transversal Y).

Por ejemplo, y como está ilustrado de modo no limitativo en las figuras 1 y 2, el elemento de mantenimiento EM puede estar solidarizado a la parte trasera PAA de la base AS en la proximidad del paso PS.

Pero, en una variante no representada, el elemento de mantenimiento EM podría estar solidarizado a la parte inferior PID del respaldo DS en la proximidad el paso PS.

- 15 En un caso como en el otro, es importante que esta solidarización se haga en la proximidad del paso PS con el fin de no molestar al pasajero sentado en el asiento SI cuando éste utilice el cinturón de seguridad asociado.

- 20 Se observará que es preferible que el elemento de mantenimiento EM esté colocado antes o justo después del elemento de anclaje EA1, según la dirección transversal Y, con el fin de que la ligera desorientación angular de la parte inferior PIS de la correa SC con respecto a su punto de fijación, que éste induce por parte de su posición, sea mínima. En el caso de dos hilos de anclaje (o elementos de anclaje) EA1 y EA2 de tipo isofix, la colocación del elemento de mantenimiento EM entre los dos hilos de anclaje EA1 y EA2 perturbaría el buen funcionamiento del cinturón PCS del ocupante. En efecto, la correa no quedaría tensa a causa del dispositivo desmontable (en este caso un asiento de niño (o DRE)).

- 25 Con el fin de reducir todavía más al mínimo esta desorientación angular, es ventajoso que el elemento de mantenimiento EM sea elástico. Esto ofrece, en efecto, una posibilidad de retorno automático del cinturón (sin acción del pasajero que lo utiliza). En efecto, se recuerda que un mantenimiento asegurado por medios de tipo velcro o una cinta combinada con un botón de presión necesita una acción de un pasajero antes del montaje del dispositivo desmontable (en este caso un asiento de niño (o DRE)).

Se observará que la elasticidad del elemento de mantenimiento EM permite además tensar mejor la correa SC.

- 30 Por ejemplo, y como está ilustrado de modo no limitativo en las figuras 1 y 2, el elemento de mantenimiento EM puede rodear al menos parcialmente la porción de la parte inferior PIS de la correa SC.

- 35 Así, como está ilustrado de modo no limitativo, el elemento de mantenimiento EM puede estar dispuesto en forma de una banda (o cinta), eventualmente elástica. En este caso, la banda EM solamente rodea una de las dos caras opuestas de la porción de la parte inferior PIS de la correa SC. En otras palabras, la porción de la parte inferior PIS de la correa SC se encuentra intercalada entre la cara « superior » de la base AS (orientada hacia el techo) y la cara « interna » de la banda EM (orientada hacia la cara superior de la base AS).

Las dos extremidades opuestas de la banda (o cinta) EM pueden ser, por ejemplo, cosidas (o pegadas) a la cara superior de la base AS (o en una variante a la cara delantera del respaldo DS), de manera que queden sensiblemente alineadas según la dirección transversal Y.

- 40 En una variante no representada, el elemento de mantenimiento EM puede estar dispuesto en forma de una anilla, eventualmente elástica. En este caso, la anilla EM rodea completamente la porción de la parte inferior PIS de la correa SC. En otras palabras, la porción de la parte inferior PIS de la correa SC se encuentra alojada en la anilla EM. Al menos una parte de esta última (EM) puede ser, por ejemplo, cosida (o pegada) a la cara superior de la base AS (o en una variante a la cara delantera del respaldo DS).

- 45 Se observará que el elemento de mantenimiento EM puede presentarse en otras formas que las descritas anteriormente, desde el momento en que éste permita mantener una porción de la parte inferior PIS de la correa SC a alguna distancia del elemento de anclaje EA1, permitiendo, así, su acceso de modo permanente. De esta manera, éste podría estar realizado, por ejemplo, en forma de un gancho o de una pata conformada o también de un anillo.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Asiento (SI) de vehículo que comprende un respaldo (DS), una base (AS) y al menos un elemento de anclaje (EA1), definido a nivel de un paso (PS) situado en la unión entre una parte inferior (PID) del respaldo (DS) y una parte trasera (PAA) de la base (AS) y al cual puede quedar anclado un dispositivo desmontable, caracterizado por que comprende, en la proximidad del citado paso (PS), un elemento de mantenimiento (EM) destinado a mantener en una posición separada lateralmente del citado elemento de anclaje (EA1) una porción de una parte inferior (PIS) de una correa (SC) de cinturón de seguridad destinada a pasar por el citado paso (PS).
2. Asiento de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado por que el citado elemento de mantenimiento (EM) es elástico.
- 10 3. Asiento de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por que el citado elemento de mantenimiento (EM) está solidarizado a la citada parte trasera (PAA) de la base (AS) en la proximidad del citado paso (PS).
4. Asiento de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por que el citado elemento de mantenimiento (EM) está solidarizado a la citada parte inferior (PID) del respaldo (DS) en la proximidad del citado paso (PS).
- 15 5. Asiento de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado por que el citado elemento de mantenimiento (EM) rodea al menos parcialmente la citada porción de la parte inferior (PIS) de la correa (SC).
6. Asiento de acuerdo con la reivindicación 5, caracterizado por que el citado elemento de mantenimiento (EM) está dispuesto en forma de una banda destinada a rodear una de las dos caras opuestas de la citada porción de la parte inferior (PIS) de la correa (SC).
- 20 7. Asiento de acuerdo con la reivindicación 5, caracterizado por que el citado elemento de mantenimiento (EM) está dispuesto en forma de una anilla destinada a rodear completamente la citada porción de la parte inferior (PIS) de la correa (SC).
8. Asiento de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 7, caracterizado por que está preequipado con la citada correa (SC).
- 25 9. Asiento de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 8, caracterizado por que el citado elemento de anclaje (EA1) es apropiado para permitir el anclaje de un elemento de fijación inferior de un dispositivo desmontable que constituye un asiento de niño.
10. Asiento de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 9, caracterizado por que está destinado a equipar un vehículo automóvil.

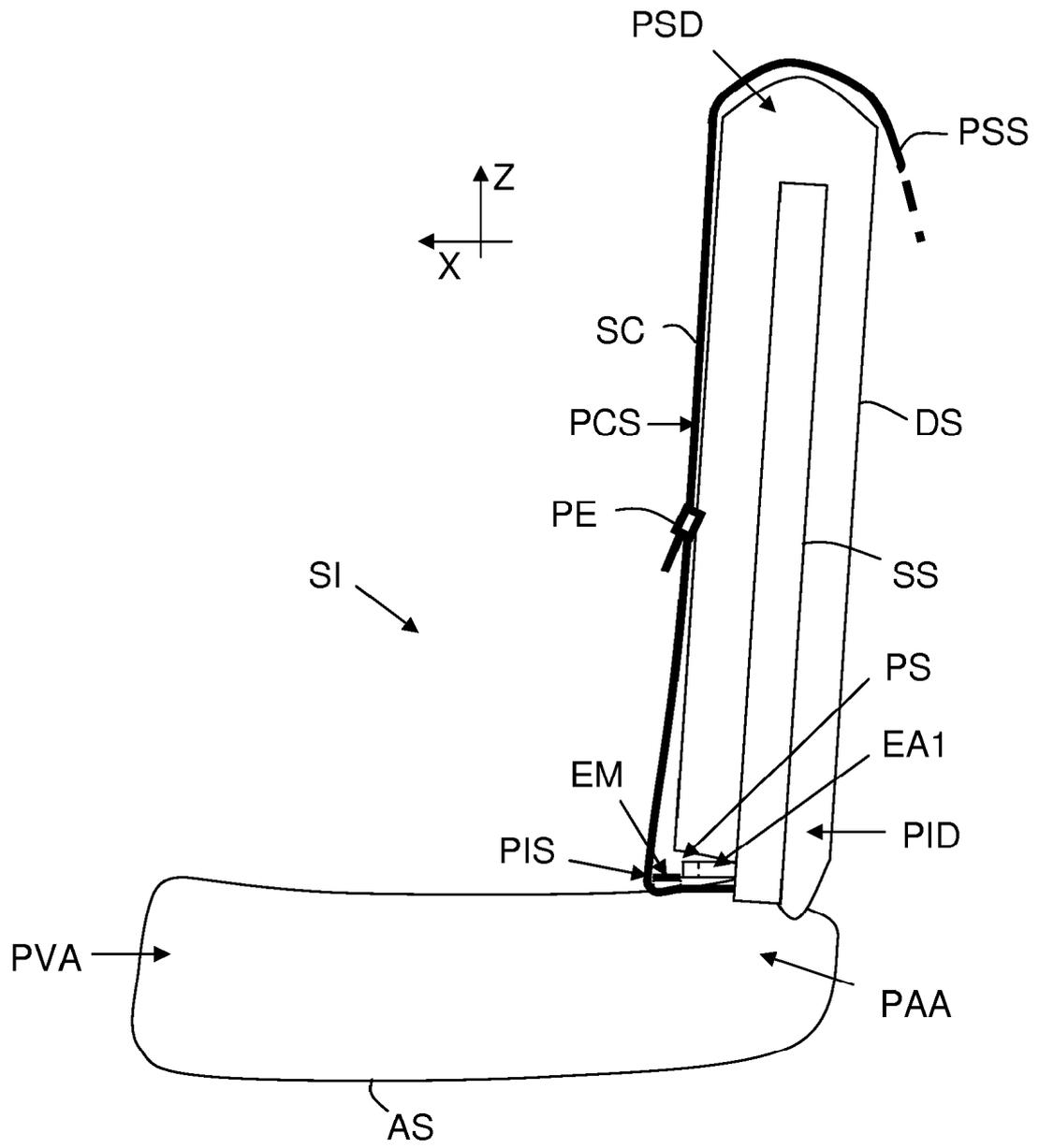


FIG.1

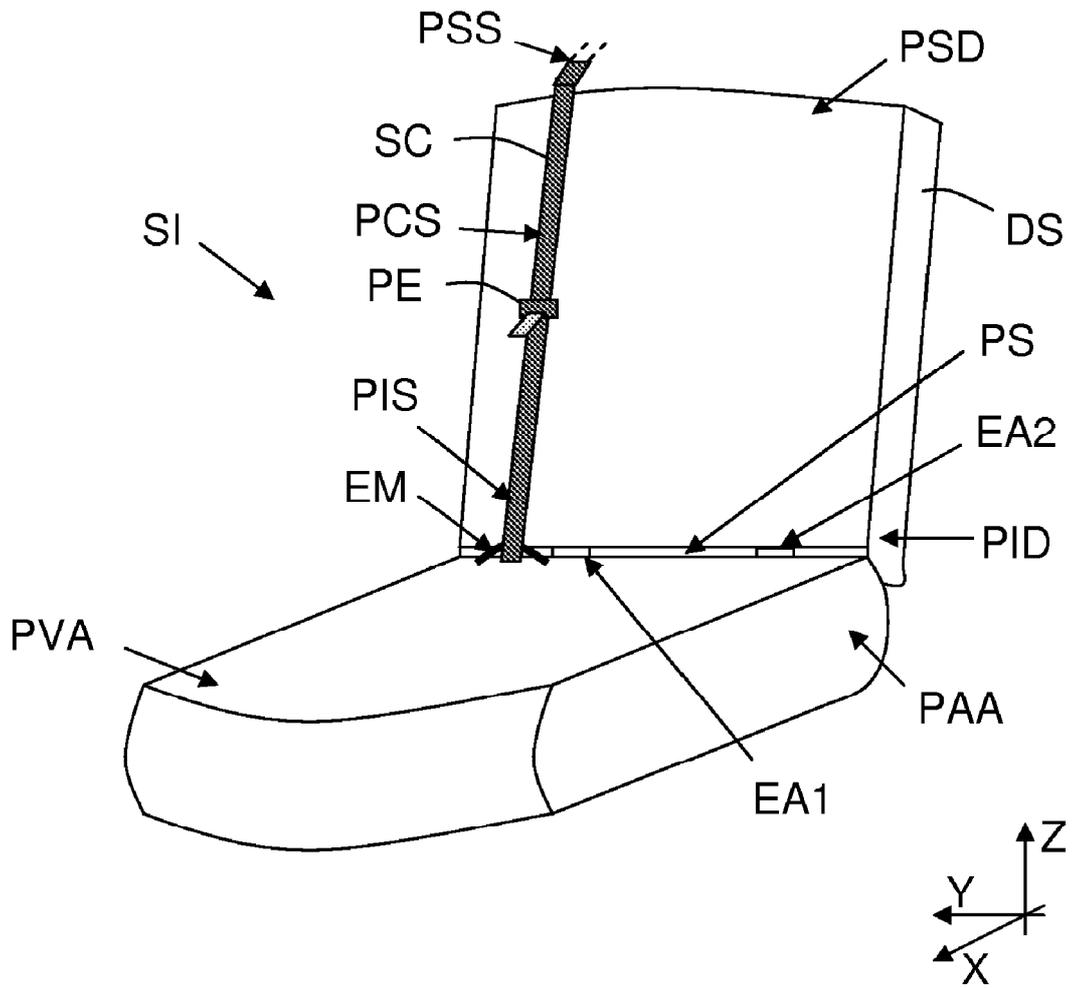


FIG.2